

**Viernes 8 de mayo del 2020**

## **Comunicado Oficial**

### **La Agencia de Empleo de Comfenalco Valle delagente Informa que:**

La Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle delagente ha venido recibiendo desde el pasado 3 abril de 2020, en que se dio apertura a la plataforma y demás canales, las postulaciones para la población cesante afiliada al Sistema del Subsidio Familiar conforme a los requisitos establecidos en el marco del Decreto 488 de 2020, habiendo recibido hasta el momento 13.123 postulaciones.

Atendiendo este gran número de postulantes y teniendo en cuenta que este beneficio solo se podrá otorgar por la Caja de Compensación Familiar hasta el tope de recursos disponibles asignados, el cual ya hemos cumplido, nos permitimos informar que las postulaciones que ingresaron a partir del día 29 de abril de 2020, se procederá a surtir el trámite de su validación, para establecer el cumplimiento de los requisitos de Ley y su respectiva aprobación y entrarán en lista secuencial de espera para su futuro pago, hasta tanto el Gobierno Nacional a través del Ministerio del Trabajo disponga y gire los recursos adicionales dispuestos en el Decreto 553 de 2020 para poder dar atención.

En estos momentos Comfenalco Valle delagente en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 853 de 2020, se encuentra haciendo la validación de las postulaciones que hemos recibido para definir cuales tienen derecho y cuáles no, sin embargo, es preciso reiterar que se adjudicarán hasta que se agoten los recursos que tenemos asignados para la atención de este subsidio de emergencia.

Para aquellos postulantes que hayan sido aprobados, pero cuyos recursos no alcancen a girarse por agotamiento de los mismos, entrarán en lista de espera para el desembolso de recursos que el Gobierno Nacional está pendiente por transferir.

Invitamos a nuestros postulantes a estar atentos al estado de su trámite a través de los canales habilitados por la Caja de Compensación Familiar. Agradecemos su atención y comprensión

**Comfenalco Valle delagente.**

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca.